



COLUMNA INVITADA

JULIETA
DEL RÍO*



LA REFORMA ELECTORAL: ASUNTO CIUDADANO

*EX COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELARIO

Mientras todo esto se discute en el ámbito político, la ciudadanía permanece en gran medida desinformada o confundida. Y no debería ser así

• LA REFORMA ELECTORAL NO DEBE CONVERTIRSE NI EN UNA HERRAMIENTA PARA PERPETUAR PRIVILEGIOS, NI EN UN CAMINO PARA CONCENTRAR EL PODER EN UNAS CUANTAS MANOS

en toda democracia que se precie de serlo, no podemos ser espectadores pasivos. Somos, en ese mismo rol, actores principales, pero también beneficiarios y afectados directos de lo que en ella se inscriba.

Desde el Gobierno Federal se ha dicho que uno de los ejes de la reforma es cambiar la forma en que se elige a los legisladores conocidos popularmente como "plurinominales", con el objetivo de

La reforma electoral que hoy se discute no es un asunto lejano ni exclusivo de políticos, expertos o partidos. Es un tema que nos toca a todos en nuestro rol más importante en una democracia: el de ciudadanos. Ello, dado que de ella dependerán las reglas con las que votaremos, elegiremos representantes y definiremos el rumbo del país en los próximos años. Por eso, en ese rol preponderante

que dejen de ser seleccionados en lo "oscurito" por las dirigencias partidistas, mediante una determinación elitista, y pasar a un modelo en el que sea la propia ciudadanía quien los defina. En principio, suena bien. Nadie quiere seguir viendo listas hechas a modo, llenas de personajes que llegan al Congreso sólo por acuerdos internos. Recordemos que uno de los argumentos que sostienen dicha figura es que tales espacios sean ocupados por especialistas, activistas o personas con perfil técnico, para equilibrar la perspectiva política y la técnica dentro del ámbito legislativo, tanto a nivel federal como local, e incluso en las regidurías de un municipio.

Sin embargo, la realidad es que esta reforma no avanza con una sola intención. Hay muchos intereses cruzados. El Ejecutivo tiene su propuesta; el INE presentó otra; y la Cámara de Diputados insiste en que la reforma debe discutirse ahí, como marca la Constitución.

Se ha dicho también que eliminar o modificar los plurinominales permitirá ahorrar dinero. Sin embargo, considerando el tamaño del gasto público, ese ahorro será mínimo. El problema de fondo no es el gasto, sino el uso que se le ha dado a estas posiciones. Durante años han servido para accomodar a quienes no representan sino a grupos reducidos e intereses opacos, limitados e impopulares, o para reciclar a los mismos de siempre con el fin de mantener carreras eternas sin rendir cuentas. Eso indigna, y con razón.

Los partidos pequeños advierten que, si se cambia el sistema, el partido mayoritario podría quedarse con todo y desaparecer los contrapesos. Ese riesgo existe y no debe minimizarse. Pero también es cierto que muchos de esos partidos han vivido más de las reglas electorales que del respaldo real de la gente.

Lo que resulta preocupante es que, mientras todo esto se discute en el ámbito político, la ciudadanía permanece en gran medida desinformada o confundida. Y no debería ser así. Las elecciones de 2027 están cada vez más cerca y en ellas se definirá no sólo quién gobierna en 17 entidades, sino qué tan fuerte o débil será el Congreso, qué tanto poder se concentrará y qué espacios quedan para el disenso y la pluralidad. También están en juego los gobiernos municipales. Por eso, hoy más que nunca, es necesario estar atentos. No se trata de defender a un partido o atacar a otro, sino de cuidar las reglas del juego democrático. La reforma electoral no debe convertirse ni en una herramienta para perpetuar privilegios ni en un camino para concentrar el poder en unas cuantas manos. Sin duda, debemos estar atentos a esta reforma electoral de alto calado.